

NR: AGC/cgm
EXPTE. 2018/3829

**ECOLOGÍA CANARIA, S.A. (ECANSA)
AVD. MANUEL HERMOSO ROJAS 3
38005-S/C DE TENERIFE**

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE NÚMERO DE GESTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS A LA ENTIDAD "ECOLOGÍA CANARIA, S.A. (ECANSA)" (NEGOCIANTE).

Vista comunicación previa presentada, con fecha de 30 de enero de 2018 y número de Registro de Entrada en esta Consejería PTSS 806:

Se considera que la entidad "ECOLOGÍA CANARIA, S.A." (ECANSA) ha cumplimentado debidamente la obligación de comunicación previa al ejercicio de la actividad de **NEGOCIANTE de residuos peligrosos** en la Comunidad Autónoma de Canarias, para su registro ante el órgano ambiental competente de la Comunidad Autónoma, de conformidad con el artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, en relación con el artículo 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Manteniendo el mismo número de gestor de residuos peligrosos:



**RP-007-IC.
NIMA 3800010948**



**Santa Cruz de Tenerife
El Jefe de Servicio de Residuos**

Avda. de Anaga, nº 35
Edf. Servicios Múltiples I Planta 4ª
38071 Santa Cruz de Tenerife

C/ Prof. Agustín Millares Carló, nº 18
Edf. Servicios Múltiples II Planta 5ª
35071 Las Palmas de Gran Canaria





Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ALEJANDRO GOMEZ CACERES - J/SRV.RESIDUOS	Fecha: 01/03/2018 - 10:25:16
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 98425 / 2018 - N. Registro: PTSS / 2900 / 2018	Fecha: 01/03/2018 - 12:06:30
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02VGwa0SMiNI25R_UXKa9GoI4ABuFdLsu	
 	
El presente documento ha sido descargado el 01/03/2018 - 12:06:34	